

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

- 28** *RESOLUCIÓN de 9 de febrero de 2017, del Director General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento abreviado número 140/2016, a fin de que puedan personarse en autos, si a su derecho conviniere.*

Habiéndose interpuesto ante el Juzgado de lo contencioso-administrativo número 31 de Madrid, por la Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CC OO de Madrid, recurso contencioso-administrativo, en el procedimiento abreviado número 140/2016, contra la publicación de 30 de noviembre de 2015 del Director General de Recursos Humanos del SERMAS de la relación de puestos de trabajo a ofertar en el SERMAS, relativos al proceso extraordinario de consolidación de empleo para el acceso a plazas de carácter laboral convocado por Orden de 3 de abril de 2009, categoría de Titulado Medio, Terapia Ocupacional (Grupo II, Nivel 7, Área D).

RESUELVE

Primero

De conformidad con el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contenciosa-Administrativa, emplazar a todos los posibles interesados en el procedimiento para que puedan comparecer y personarse en los autos en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, ante el citado órgano jurisdiccional, significándoles que si lo hicieran posteriormente se les tendrá por parte para los trámites no precluidos, y si no se personasen oportunamente continuará el procedimiento sin que haya lugar a practicarles, en estrados o en cualquier otra forma, notificaciones de clase alguna.

Segundo

Poner en conocimiento de dichos emplazados que el oficio por el que se acuerda la remisión del expediente administrativo correspondiente se encuentra a disposición de los mismos en el tablón de anuncios de la siguiente dependencia de la Comunidad de Madrid:

- Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud, calle Sagasta, número 6, 28004 Madrid.

Madrid, a 9 de febrero de 2017.—El Director General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales, Pablo Calvo Sanz.

(03/4.890/17)

